

Tribunal Supremo Electoral -

ACUERDO NÚMERO 1579-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, con oficio número DRH-O-2520-08-2023, de fecha 10 de agosto de 2023, somete a consideración la autorización para contratar para el **Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias del presupuesto **electoral 2023**, salario y período que se indica en la **Propuesta No. 287**, adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 7 personas que se individualizan en la PROPUESTA No. 287 adjunta al oficio DRH-0-2520-08-2023, que forma parte de este Acuerdo, en los puestos de Oficinista Electoral del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, para el departamento de Guatemala, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", números de plaza, partidas del presupuesto electoral 2023, salario y período, que para cada quien se indica en la PROPUESTA referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día

once de agosto de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

//

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerr Magistrada Vocal Tersero



Tribunal Supremo Electoral -

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Marío Alexander Velásquez P Secretario General

Guatemala, C.P

Besecretaria E GENERAL

6



Tribunal Supremo Electoral



DRH-0-2520-08-2023 CLMR/cvgd

Guatemala, 10 de agosto de 2023

Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Presidente Tribunal Supremo Electoral Su Despacho

R-3924-2022 C(18=46507 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL SECRETARIA GENERAL

1 1 AGO 2023

Here: 01:43 Firma:

Señora Magistrada Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

 Autorización para contratar, para el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario y período del presupuesto electoral 2023, que se indica en la PROPUESTA No. 287, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

da. Carmen Leticia Mornles Regu Directora de Recursos Humanos Tebunal Supremo Ejectoral

Vo.Bo.

Ing. Migdalia Lug Reyes Valde Gerente Administrativa y Financiera Tribunal Supremo Electoral GERENCIA
Y FINANCIERA

SEATENALA, C. P.

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

Tribunal Supremo Electoral
Direccion de Recursos Humanos
÷
Nro. de Propuesta: 287

Anexo de Personal			.uzi. para
Anexo de Personal Temporal	507	2003	Kenglon
Anexo de Personal	שכנוס	prtora	emporal
Anex		Dracinilacto Fl	to de Personal
Listado			Listado Anex

Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones

10/08/2023

Fecha: Hora:

DRH-0-2520-08-2023

Exp	10457	10458	10459	10460	10461	10463	10465
Plazo del Contrato	20/08/2023	20/08/2023	20/08/2023	20/08/2023	20/08/2023	20/08/2023	20/08/2023
Municipio Labora	GUATEMALA						
Departamento Labora	GUATEMALA						
Nro. Plaza	E13481	E13482	E13483	E13484	E13485	E13486	E13487
Partida Presupuestaria	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1348 1	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1348 2	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1348 3	2023-11150023-01-02-101-11-021-£1348 4	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1348 5	2023-11150023-01-02-101-11-021-E1348 6	2023-11150023-01-02-101-11-021-£1348 7
Salario	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Dependencia	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones	Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones
Plaza	OFICINISTA ELECTORAL						
Nombre	ESVIN ENRIQUE SIPAQUE GARCIA	WALESKA DESIRÉE CHACÓN PAÍZ	YESENIA EUNICE RECINOS VÁSQUEZ	MERLYN WALESKA MORALES CASTRO	SUCELY ANALIE GALICIA PINEDA	ALICIA ANTONIETA TZOC PÓL	JORGE RAÚL HINESTROZA RIVERA
No.	1	2	3	4	2	9	7

